FORMATO

ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD

CÓDIGO **PROCESO** VERSIÓN FO-SC-14 GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2.0

Desarrollo Urbano

Contrato No.: IDU - 1345 -2017

HORA INICIO: 9:00 pm FECHA: 11 de julio de 2018 HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00 pm

Hoja de Acta N° 1

PROYECTO: Contrato No. 1345 de 2017. Factibilidad Estudios y Diseños para la Adecuación al Sistema Transmilenio de la Troncal Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 7 hasta la Autopista Sur y de los Equipamientos Urbanos Complementarios, en Bogotá D.C.

ORDEN DEL DÍA

- 1. El Punto de partida
- 2. Caracterización del proyecto
- 3. Dialogo Ciudadano
- 4. Reflexiones Finales
- 5. Inquietudes de la comunidad.

La Profesional Social del IDU (Carolina Albarracín), dio inició a la reunión en el Salón Social de la Cruz Roja, ubicado en la Avenida Carrera 68 N° 68 B - 31 con comerciantes que se encuentran en el área de influencia del proyecto, manifestando la importancia de contar con la asistencia de la comunidad en la reunión de avance, puesto que se cumple con el compromiso que tiene el IDU de promover espacios de dialogo con la comunidad; posteriormente, realiza la presentación de los profesionales del IDU, de la Consultoría y la Interventoría. Así mismo, indica que se han adelantado actividades con la comunidad como son las reuniones de inicio, las cuales se realizaron en el mes de enero, reunión con el Comité de participación IDU de acuerdo con la inscripción de personas en el desarrollo de las reuniones de inicio y actualmente se está realizando las reuniones de avance. Teniendo en cuenta que el corredor vial tiene una extensión de 16.9 km, se llevarán a cabo seis (6) reuniones, iniciando por la parte del norte hacia el sur, con el fin de informar a la comunidad sobre los avances del proyecto. Se resalta que actualmente el proyecto se encuentra en la etapa de ESTUDIOS Y DISEÑOS, por lo cual los avances que se presentarán aún se encuentran en ajustes, es decir, que la información que se presentará en la reunión no es la definitiva. Se reitera que se ejecutó una etapa de factibilidad donde se estudiaron algunas alternativas, para lo cual se escogió una, y a partir esta, se generaron los diseños. Se continúa informando la dinámica de la reunión, la cual consiste en realizar la presentación de cada una de las áreas del proyecto y finalmente se realizará la ronda de preguntas para dar respuestas de forma organizada.

La Especialista Social de la Consultoría (Gloria Farías) continúa explicando el orden de la presentación, la cual consiste en: 1. El Punto de partida. 2. Caracterización del proyecto. 3. Dialogo Ciudadano. 4. Reflexiones Finales. 5. Inquietudes de la comunidad. Por otra parte, se indican las generalidades del proyecto y los criterios de la gestión del proyecto de la Avenida 68, los cuales están relacionados con la necesidad de mejorar la movilidad, teniendo en cuenta que es un proyecto pensado y planeado para todos los ciudadanos de Bogotá; tiene como objetivo el mejoramiento del espacio público. Así mismo, se busca llevar a cabo un dialogo ciudadano a través de cartografías sociales, reuniones y Comité de participación IDU.

Se continúa con la presentación de cada una de las entidades: IDU, Consultoría e Interventoría. Se explica el ciclo del proyecto de infraestructura; así como también se hace claridad frente a las etapas que contienen el contrato, los cuales son Factibilidad y Estudios y Diseños, en donde se debe realizar la recolección de información, análisis de alternativas factibilidad, estudios y diseño y aprobación de las entidades. Se precisa que, teniendo en cuenta la fecha de finalización de la etapa de factibilidad y de acuerdo con la alternativa seleccionada las entidades como Secretaria Distrital de Planeación, Secretaria Distrital de Movilidad, Transmilenio, entre otras, emitieron observaciones, por lo cual el contrato fue suspendido durante veinte (20) días, desde el 26 de abril al 15 de mayo de 2018.

Con relación a los componentes que hacen parte de la elaboración de los estudios y diseños, se informa que son: tráfico, ambiental, seguridad y salud en el trabajo, predial, social, geología, diseño urbanístico, diseño geométrico, financiera, redes secas, redes húmedas, entre otros; una vez se cuente con los diseños estos son revisados y aprobados por las diferentes entidades de servicios públicos.

En cuanto a la localización general, se informa que el proyecto se encuentra divido en cuatro tramos: 1. Avenida 68 desde la Calle 45 Sur hasta la Calle 24, 2. de la Avenida 24 hasta la Calle 66, 3. de la Calle 66 hasta la Carrera 67A, 4. desde la Carrera 67A hasta la Carrera 7. Como características generales del proyecto, se señala que en el momento se tiene una intervención del 16,90 km desde la Carrera 7 hasta la Autopista Sur, se tiene proyectado 18 estaciones y 2 estaciones de trasferencia, 384,879 metros cuadrados de espacio público, andenes de 5 a 8 mts de ancho, una ciclo ruta de 13,69 km, un carril Transmilenio por cada sentido y 3 carriles mixtos por sentido.

Se indican las actividades adelantadas desde la gestión social en la etapa de estudios y diseños como los encuentros ciudadanos con el fin de recolectar información para la elaboración de los estudios sociales, relacionados con la caracterización e identificación de impactos antes, durante y después del proyecto. Así mismo, se informa que a la fecha se han realizado cartografías sociales con los diferentes actores de la comunidad aferentes al corredor vial, como: Juntas de Acción Comunal, Asociaciones Vecinales, Conjuntos Residenciales, Entidades, Equipamientos y Empresas. Se reitera el desarrollo de actividades referidas a reuniones de inicio, comité de participación IDU, distribución de piezas comunicativas, reuniones con los Concejos Locales de Gobierno y la Comisión de movilidad de la localidad de Puente Aranda; así también como la atención en el punto IDU, el cual está ubicado en la carrera 68 N°67C - 60 del Barrio José Joaquín Vargas con número de contacto 3790662 y correo electrónico aciudadano1345@gmail.com, horario de atención de 8:00am a 5:00pm.

FORMATO

ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD

 CÓDIGO
 PROCESO
 VERSIÓN

 FO-SC-14
 GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 2.0



 Contrato No.: IDU - 1345 -2017
 HORA INICIO: 9:00 pm
 Hoja de

 FECHA: 11_de julio de 2018
 HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00 pm
 Acta N° 1

De acuerdo con lo anterior, se manifiesta que se han venido recolectando todas las observaciones o inquietudes de la comunidad, para lo cual se elaboró un documento donde se consolidan y se evalúan si son viables o no dentro de los estudios y diseños; a la fecha se han recolectado 184 propuestas ciudadanas, de las cuales 91 han sido vinculadas dentro de los estudios; estas recomendaciones están orientadas a: mejoramiento y optimización paisajística y urbanística, participación ciudadana, espacio público, adecuación de baños, inclusión de conexiones y transferencias, cruces peatonales, ciclorutas, ampliación de andenes, construcción de puentes peatonales, disminución de adquisición predial, articulación interinstitucional, socialización del proyecto, cultura ciudadana, optimización de la movilidad, conservación de áreas verdes y árboles, mejoramiento de la calidad de las vías, apropiación, estrategia para evitar la contaminación, control y veeduría ciudadana, interconectividad, mejoramiento de la iluminación. Todas estas sugerencias han sido producto de las reuniones que se han venido desarrollando.

Por otra parte, se indican los avances que a la fecha se han adelantado desde el Componente Técnico, para lo cual se enuncia lo siguiente:

La Arquitecta de la Consultoría, Claudia Ávila, informa que a lo largo de la presentación se van a identificar diferentes convenciones como: la línea de color azul punteada es la ciclorruta, el color amarillo la zona de circulación peatonal, el color café son las esquinas para el tratamiento de redes secas (postes eléctricos, cajas de la empresas de servicio público), el color rojo son los puente peatonales y el color verde las zonas verdes. Se indica que el corredor tiene 17 km, está conformado por el separador central de 5 mts mínimo, oscilando en distancia hasta de 13 mts, se tienen ubicadas 20 estaciones de 5 mts, 7 mts, 11 mts y 13 mts aproximadamente, por lo cual se va evidenciar que el separador central va hacer de una distancia variable, los carriles de Transmilenio se ubicarán a los dos costados. La primera estación del servicio Transmilenio se ubicará en la Calle 42 sur, con paso semaforizado y el primer acercamiento de intervención predial. En la Calle 40 sur, se ubicará otra estación del servicio Transmilenio con proyección de un puente peatonal. En la Avenida Primero de Mayo, va a ser la estación alimentadora de Metro (primera línea), contará con escaleras eléctricas, ascensor y se ubicarán unos túneles peatonales. Se precisa que inicialmente se tenían propuestos 24 puentes peatonales y actualmente son 14, por lo que se está evaluando la posibilidad de adecuar más pasos peatonales a nivel los cuales serán ubicados únicamente en los sectores en donde se requiera. Algunos puentes peatonales existentes se mantendrán. El proyecto también contempla conexiones operacionales de los articulados y otras conexiones que son de tipo peatonal, encontrando una primera conexión en la NQS - Autopista Sur con la Avenida Carrera 68.

En la Calle 18 sur y Octava sur, se ubicarán estaciones con puente peatonal de acceso directo al servicio, adicionalmente se cuenta con biciparqueaderos de 105 cupos y taquillas externas. La estación de la Octava sur, se cuenta con el proyecto asociado al parque lineal del Fucha. Entre la Calle 3 y la Avenida de las Américas se encuentra una estación, que cubre la capacidad de 1200 pasajeros hora, esta acondicionada con un biciparquedero de 105 cupos, con puntos de baterías sanitarias, cuenta con dos puentes peatonales por la demanda de usuarios al sistema. La intersección de la Av. Américas, cuanta con un deprimido para la conexión operacional de la trocal Américas y Av. 68.

En la Calle 11 se ubicará una estación con dos taquillas externas, un paso de acceso semaforizado y puente peatonal. En la Calle 13, se ubicará la segunda estación de transferencia. La estación de la Calle 22 tiene accesos por ambos costados norte y sur. La estación de la Avenida la Esperanza, va adosada al puente vehicular y se generará un puente peatonal para conectar a la estación. Estación de la Calle 26, cuenta con un puente peatonal, el cual se encuentra en revisión con el área de estructuras de la Consultoría. La Estación del Parque Simón Bolívar, se ingresa por puente peatonal. En la Calle 63 se mejorará la conexión, se generará los andenes y se mantiene la ciclo ruta en ambos costados. Frente al ICBF, se tendrá una estación con acceso a nivel. Sobre la Avenida Carrera 68 con Calle 72, se tiene previsto una estación con entrada peatonal al norte y al sur con entrada a nivel. Se ubicará una estación en la Calle 80, se señala que en este sector se ubicará un puente peatonal para la conexión operacional entre las troncales de la Calle 80 y la Avenida Carrera 68, por lo que la zona se va a adaptar para que sea un cambio operacional a través del puente peatonal. Es importante aclarar que ninguna de las taquillas para acceder a las estaciones va a estar dentro de estas, estarán en la parte de afuera, para mejorar el servicio y agilizar el ingreso.

Para el caso de la Avenida Suba, se tiene proyectado una conexión operacional de los buses, es decir, en la Avenida Suba va haber un deprimido, por lo que la estación existente cambiaria de posición, se trasladaría frente al Centro Comercial de Iserra 100 sobre la Avenida Suba. En esta misma intersección, los cruces viales y el movimiento vehicular generan mucho tiempo para pasar, por lo que los giros izquierdos existentes no se van a modificar, se va hacer una oreja manzana entre la Calle 100 y la Avenida Suba (costado sur occidental). En la Calle 100 con la Autopista Norte se tiene proyectado la adecuación de un deprimido para conectar con la Autopista.

En la Carrera 15 con Calle 100 se está analizando el diseño debido a que actualmente existe una ciclo ruta por lo cual se debe hacer un empalme con esta, puesto que las ciclo rutas existentes no deben ser intervenidas, porque estas hacen parte de una red de ciclo rutas del Distrito, por lo que se encuentra en revisión cual va hacer la conexión garantizando el paso peatonal y de biciusuarios, el cual actualmente no es seguro. Se aclara que la zona desde la Carrera 9 hasta la Carrera 7 costado norte esta a cargo del Proyecto el Pedregal por cargas y beneficios. El costado sur desde la carrera 9 hasta la Carrera 7, el diseño está a cargo de la Consultoría.

FORMATO

ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD

CÓDIGO FO-SC-14 PROCESO

GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

VERSIÓN 2.0 ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Desarrollo Urbano

Contrato No.: <u>IDU - 1345 -2017</u> FECHA: 11 de julio de 2018 HORA INICIO: 9:00 pm

HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00 pm

Hoja de Acta N° 1

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

- 1. La señora Claudia Cárdenas pregunta ¿estoy ubicada al lado del Alkosto en la Avenida 68 con calle 68 sur, no veo claro en el plano si afecta o no el Alkosto? RTA. La Arquitecta de la Consultoría, Claudia Ávila, responde que el predio no se afectará; sin embargo al finalizar la reunión se mostrará en el plano físico. Se aclara, que la afectación depende de factores ambientales, reserva víal, movilidad, legal, entre otros.
- 2. El señor Armando Barragán Pregunta ¿estoy ubicado en el puente peatonal de la tercera de norte a sur, hay alguna afectación de los linderos?. RTA. La Arquitecta de la Consultoría, Claudia Ávila, indica que aún se continúa revisando los paramentos de afectación del sector mencionado.
- 3. Una Ciudadana (no se identifica) pregunta ¿cuáles son los pasos a seguir después de esta reunión?. RTA. La profesional social del IDU, Carolina Albarracín, reitera que el proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños, actualmente todas las áreas como Ambiental, Urbanística, Geotécnica y los demás componentes se encuentran realizando los estudios. En el componente social también se están elaborando los estudios sociales como el diagnóstico y se están informando los avances a la comunidad. Dentro del desarrollo del contrato se deben realizar reuniones como: inicio, avance y de finalización, estás últimas se realizarán una vez se cuente con la aprobación de los estudios por parte de las entidades competentes como Secretaria Distrital de Ambiente, Secretaria de Movilidad, Jardín Botánico y demás entidades del Distrito. Por otra parte, se reitera que el Comité de Participación IDU está compuesto por personas que se inscribieron voluntariamente y se reúne cada dos meses, para informar los avances a la comunidad, en la primera reunión se le indico a las personas que el diseño tenía ciclo ruta por los dos costados, que la afectación predial era de más de mil predios, hoy se está informando que la afectación predial disminuyo, la ciclo ruta se dejo por un costado y el diseño se continúa ajustando, como por ejemplo la ubicación de los puentes; es por ello que los planos y diseños mostrados en la reunión siguen en estudio y no es el diseño definitivo. Se invita a las personas que se quieren inscribir al comité de participación IDU y serán convocados a la próxima reunión en dos meses donde se contarán los avances. De igual forma, se indica que se cuenta con diferentes puntos de información al ciudadano para el tema de afectación predial, como son los puntos móviles que están ubicados en el sur en el barrio Alquería frente al Colegio Julio Garavito y el otro en el barrio Galán, allí los profesionales les indicarán todo lo relacionado con la afectación predial.
- 4. Un Ciudadano (no se identifica) pregunta ¿la Avenida tercera va a tener prolongación? ¿el cronograma de obra arranca desde el norte o desde el sur?. RTA. La Arquitecta de la Consultoría, Claudia Ávila, responde que hasta el momento en la Calle Tercera está contemplado un puente vehicular de conexión, el cual mejorará la movilidad considerablemente. Con respecto al tema de inicio de obra, aún no se ha definido, puesto que depende de la aprobación de los estudios y diseños y del estudio de movilidad y tránsito. Al respecto, interviene la ingeniera Nelly Valdés de la Dirección Técnica de Proyecto del IDU, indicando que la consultoría realiza la entrega de los estudios y diseños a la Entidad, sin embargo, se reitera que el contrato salió de una suspensión de 20 días y está en proceso de una prórroga por solicitud del consultor por 45 días; se estima que el segundo semestre del próximo año se inicie el proceso de licitación para obra, en este momento no se sabe si va ser un solo contrato o varios, teniendo en cuanta que el trazado es amplio. En este momento los estudios y diseños más adelantados son los del tramo uno, que está desde la Autopista sur hasta la Avenida Esperanza; a la fecha aún no se tiene definido como se va a manejar la obra.
- 5. Una Ciudadana (no se identifica) pregunta ¿Cuándo van a pasar por los predios a tomar medidas?

RTA. La articuladora sociopredial de la Dirección Técnica de Predios del IDU, Patricia Cohen, precisa que el IDU realiza un censo, donde una profesional social realiza una caracterización socioeconómica, la cual es la base para hace la indemnización, compensación y avalúos, por lo tanto es muy importante que la información sea clara y precisa. Se reitera que el pago del predio se realiza de acuerdo con el valor comercial. Por otra parte, se hace entrega de un volante informativo donde se describen los nombres de los profesionales encargados de realizar las visitas a los predios que posiblemente serán afectados. Así mismo se informa que el IDU cuenta con una base de datos provisional, dicha información se encuentra en los Puntos Móviles y en la Carrera 7 N° 17 - 01 piso 3 edificio Colseguros.

Carolina Albarracín del IDU, da por terminada la reunión agradeciendo la asistencia y extiende la invitación a inscribirse al Comité de Participación IDU.

MPROMISOS ADQUIRIDOS	
RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
	T TO THE TOTAL PROPERTY OF
	MPROMISOS ADQUIRIDOS RESPONSABLE

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD						
CÓD			PROCESO	VERSIÓN	Desarrollo Urbano	
FO-SC-14 GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIP						
Contrato No.: <u>IDU - 1345 -2017</u> FECHA: 11_de julio de 2018			HORA INICIO: 9:00 pm HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00 pm			
LONA.	r <u>de julio de</u>	2010	FIRMAS	N. 11:00 pm	Acta N° 1	
		NOMBRE	ENTIDAD	/CARGO	FIRMA	
Carolina Albarracin				Coordinadora Social del IDU		
Patrica Cohen			Articuladora Sociopred Tecnica de Predios - IDU		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	
Aida Hernández			Especialista social o	Especialista social de la Interventoría		
Diana Fernanda Salazar			Interve	Interventoría Ç		
Gloria Farias			Especialista Social	Especialista Social de la Consultoría		
Claudia Avila			Arquitecta de Urban	Arquitecta de Urbanismo - Consultoría		
Laura Flantermesk			Ingeniera Ambienta	Ingeniera Ambiental de la Consultoría		
ELABORÓ			RESPONSABLE	АРКОВО		
NOMBRE	G	loria E. Farias	Gloria E. Farias	Aida Hernández		
CARGO	Especialis	sta Social Consultoría	Especialista Social Consultería	Especialista Secial Interventoria		
FIRMA	4	hugheful	Churchen	(level)		
ANEXOS:	sı /	X NO	TIPO DE ANEXO: Pre- Asistencia, Registro fotogr			